

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn. cada mes adelantados en pda la isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY.

La Invencción de San Esteban proto-mártir.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahón en la Redacción y Administración, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

LA ÚLTIMA SESION.

Solemne fué, en medio de todo, la fisonomía que presentó la última sesión del Congreso. Verdad es que ella de suyo era de ostensible importancia, y esto la daba un carácter tan imponente como significativo y trascendental.

Resuelta la crisis, la laboriosa crisis que tan hondamente ha sobreescitado á los espíritus durante estos días, esperábase, como en efecto sucedió, que se diese detallada cuenta de ella, y principalmente que el nuevo ministerio expusiese su anunciado programa.

Y sobre todo, lo más grandioso del espectáculo era el que ofrecían todos los elementos conservadores de la Cámara. Su defección ante los principios proclamados por la actual legalidad, no podía ser más completa.

¿Qué significaba aquella perturbación de sus planes desvanecidos? ¿de dónde venía? ¿qué causas profundas la determinaban? Hé aquí la cuestión que predominantemente merece especial examen.

A la mirada superficial del que sólo vé las cosas desde fuera y por la superficie, aquel descalabro se tomaba como el hábil producto de la sagacidad política de alguna fracción de la Cámara, pero sin investigar el secreto de su fuerza ni la causa legítima de su predominio.

No: lo que soberanamente ha triunfado en la última crisis, han sido los principios, las nuevas ideas, el nuevo mundo jurídico que se ha levantado en este país de un modo decisivo y majestuoso. Ese nuevo mundo, ese sol brillante que ha amanecido para no eclipsarse jamás en su eficacia sobre todo, ha sido el perturbador de los viejos doctrinarios, cuya retina no está todavía acostumbrada á mirar de frente lo para ella desconocido.

Las fracciones conservadoras vinieron á mostrar una vez más, en la última sesión, su carencia de pensamiento, la inutilidad de su sistema, la ya completa esterilidad de sus procedimientos y la descomposición inevitable de sus antiguas ideas. Todas las afirmaciones hechas por el nuevo ministerio quedaron en pié; nadie pudo objetarlas, replicarles, sin quedar cogido en sus redes; y lo más notable de todo, es que no hubo nadie entre los conservadores que se atreviera á mencionar por lo menos el programa de gobierno que el fracasado ministerio intentaba desarrollar.

Había la conciencia secreta de su inoportunidad, de su anaerónismo, de su sin razón, y por eso nadie quiso cargar con la responsabilidad de sacarlo á luz y ponerlo en presencia de la Asamblea. ¿Qué significaba esto?

En primer lugar, lo contraproducente de los efectos; y en segundo, lo irredimidos, lo deformes, lo antiguos que todavía se encuentran los elementos conservadores.

Y efectivamente; todavía no han acabado de convencerse de lo pasado de sus ideas, y necesitan la evidencia de ello; todavía no han logrado persuadirse de la necesidad en que se hallan de renovar su espíritu político, de reconciliarse con los nuevos horizontes, y por eso se resisten y luchan y batallan contra la inexorable fuerza de las cosas y de los acontecimientos; todavía no se han resignado bastante á sentir sin réplica á las innovaciones que se están verificando, y por eso pelean y se disgustan y aun se encolerizan, sin comprender que su seguridad está en regenerarse y su afianzamiento en convertirse.

Por eso en la última sesión no tuvieron palabra valedera, ni ideas serias, ni razones eficaces: sus discursos fueron una jeremiada, una eólera, una tenacidad, una réplica contra el destino; pero no pudieron ser un razonamiento ni una afirmación viva. Se revolvían contra los hechos, y asentían á ellos; protestaban de un lado y aceptaban de otro; no tenían la franqueza de reconocer, pero se veían imposibilitados de negar.

Entretanto el nuevo Gobierno exponía su programa, presentaba el cuadro de sus preceptos y las leyes de su conducta recibía el aplauso explícito de los unos y la equiescencia obligada de los otros, y la murmuración oculta de la reacción; pero nadie se mostraba explícito en las negaciones ni franco en su hostilidad. Se murmuró de los hombres, de las fracciones, de los hechos, pero las ideas eran invulnerables, se imponían á todos, imperaban sin oposición, mandaban sin obstáculo.

Al mismo tiempo que esto sucedía, comenzaban á dibujarse las diversas tendencias de los dos grandes partidos constitucionales. El partido radical con credo definido, con aspiraciones concretas, con oportunidad de circunstancias, con el sentido práctico que los momentos actuales exigen, y el naciente partido conservador de lo creado, que por no tener aún apego á lo nuevo y seguridad de que lo nuevo iba ser su garantía de hoy y su estabilidad de mañana, no podía formular doctrina, ni principios, ni línea racional de conducta.

Impaciente, sin embargo, por reinar y por ser poder, hubiera querido levantar una bandera; pero no podía hacer más que preconizar lo anacrónico lo gastado y lo viejo á título de conservador. Embal-samaba, restauraba, retrocedía; pero eso no era conservar, era destruir, rechazar sin razón, negarse á reconocer lo ya aceptado. Pues que, ¿existe acaso el partido conservador de los tiempos políticos inaugurados? ¿Donde está?

Por más ilusiones que pretenda hacerse, es aún un puro embrión, una intención sin fórmula, un deseo sin programa, una aspiración sin sistema, un conato sin fórmula. Cuando pretende hablar de intereses creados, de instrucciones que representa, de creencia que sostiene, se olvida de que esos mismos intereses, esas instituciones, esas creencias,

han buscado forzosamente lo nuevo como una válvula de seguridad y como el medio único de conjurar los peligros inevitables en el caso de una resistencia insensata.

Quien recuerde el estado de las cosas, de los partidos y de los hombres en los últimos tiempos que precedieron á la revolución de Setiembre, no podrá menos de comprender la ineludible necesidad en que los intereses se hallaban de sentir á la renovación de vida que venía y su aquiescencia forzosa á las reformas que imprescindiblemente debían plantearse.

El partido conservador, por mas duro que se le haga reconocerlo, tiene que rejuvenecer, tiene que venir y vendrá patrióticamente á dar fuerza y lastre al nuevo orden jurídico de cosas que la democracia ha establecido en nuestra patria, tiene que ser su primera salvaguardia, como ya ha anunciado, y su primer amigo. Ya lo reconoció profundamente el mismo Sr. Ulloa. Conservador, aunque doctrinario de procedencia, confesaba que el título primero de la Constitución sobre todo, y con él el resto de la legalidad, eran de apremiante, de absoluta necesidad; que era imposible vivir vida pacífica sin ella, ni garantizar el orden sin conservarla; que no había sin grandes peligros, medios de modificarla mirando al pasado, ni rectificarla sin hondísimos inconvenientes en el sentido de los egoísmos políticos antiguos.

Esta primera verdad es el punto de partida de la organización á que tiende el partido conservador. El tiempo se encarga de robustecerla, de agrandarla, de hacerla opinión reinante; pero en el entretanto, está obligado á ir haciendo hombres de ese temperamento conservador, sin resabios reaccionarios, y á ir desvaneciendo precauciones, sofismas y procedimientos ya inútiles y fuera de lugar. El futuro partido conservador necesita aprender además, cuál es el nuevo camino que los principios señalan para llegar al poder.

De hoy en adelante, el poder se conquista al aire libre, en medio del día, en presencia de la opinión pública, y mostrando á esta una vez y otra constantemente sus necesidades y sus aspiraciones. El cabildo, la cábala secreta, el tacto de codos, las sendas fugitivas y peligrosas, han dejado de ser fecundas, y se ha desvanecido su seguridad para el éxito. Tengan esto presente, y no lo olviden para en adelante, pues esta es la primer regeneración que hoy la patria les pide.

De La Constitución

Noticias Generales.

El Diario Español ha publicado el programa del ministerio Serrano-Sagasta, que es el siguiente: «Primero. Prosecución de una gran política de españolismo respecto á la infausta insurrección cu-

hana, tal y como el sentimiento y el deber de la patria y el sagrado amor á su integridad lo aconsejan.

Segundo. Grande y solícita energía para la conservación del orden público, tal como la ley y el ansia de los más caros intereses del país lo reclama.

Tercero. Iniciativa franca y sincera de nuestro Gobierno para el arreglo de la importante cuestión de Roma ó sea del clero, tal como el profundo catolicismo nacional, los tratados y la justicia lo aconsejan, dentro del límite constitucional y de los recursos de la nación, para que en todo caso, y si el Gobierno pontificio nos crea, con exigencias exageradas, la imposibilidad de un arreglo digno y justo, que el país quede satisfecho y convencido de que la responsabilidad no es de su gobierno.

Cuarto. Llamar en su día Parlamentaria la temerosa cuestión de la existencia de ciertas sociedades y propagandas disolventes que están siendo hoy el terror y la vergüenza de los pueblos cultos, y que amenazan las bases fundamentales de la sociedad, gozando impunemente de una existencia que no puede haber ley alguna que la sancione y proteja.

Quinto. Llevar asimismo en su día al seno de la Regeneración legal del país las modificaciones que, con sujeción estricta y leal al sentido y al texto de nuestro Código fundamental, aconseje sin embargo, una experiencia que ya es ciertamente larga y que no ha dejado de ser, por desgracia, harto dolorosa.

El Sr. Lopez Dominguez, ayudante de S. M., ha presentado ayer su dimisión.

Ha presentado la dimisión del cargo de subsecretario de la presidencia el Sr. Navarro y Rodrigo.

El general Cotoner, presidente de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado ha presentado su dimisión.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Ruiz Zorrilla; y el de Marina han salido esta tarde para la Granja, regresando el primero mañana por la tarde ó el lunes por la mañana, y quedando el Sr. Beranger al lado de SS. MM. por algun tiempo.

De un momento á otro aparecerá en la «Gaceta» el decreto creando un Instituto nacional de vacuna, bajo la dependencia del ministerio de Fomento.

Este Instituto tendrá por objeto: estudiar las viruelas y la aplicación, conservación y propaganda de la vacuna, por una serie de inoculaciones; los adelantamientos de la ciencia en esta enfermedad; contestar á los interrogatorios que se le dirijan sobre las epidemias variolosas; promover registros clínicos variolosos en los hospitales; proponer medidas legislativas de higiene especial para contener dicha enfermedad, y dirigir las operaciones de vacunación y revacunación en toda la Península.

El presidente del Consejo de ministros llevará hoy á la firma de S. M. los decretos nombrando subsecretario de Guerra al brigadier Lagunero y director de infantería al general Pieltain.

De los departamentos de Cádiz, el Ferrol y Cartagena y la escuadra del Mediterráneo, se han recibido telegramas felicitando al señor Beranger por haberse encargado nuevamente del ministerio de Marina.

Ayer se recibió en el ministerio de Estado la estafeta de Buenos Aires, Rio de la plata y Brasil. El estado sanitario de la primera de estas repúblicas es hoy satisfactorio.

Las noticias de Argel distan mucho de ser consoladoras. La insurrección árabe, sin que por esto vaya á suponerse que marcha triunfante, tala y destruye en la provincia de Argel los campos las heredades y cuanto halla á su paso. Gracias á la división que reina entre los africanos que tienen bienes, de fortuna y los que no tienen sobre qué caerse muertos, la cosa parece que no pasará adelante; pero es lo cierto que de los últimos partes recibidos en París del teatro de los sucesos, se desprende que la cosa no deja de ser más seria de lo que se creyó en un principio. Sea como quiera, las autoridades de Argel redoblan sus esfuerzos para apagar el incendio, y suponen los periódicos de aquella capital que se conseguirá sofocarlo en breve, si, como se supone, llegan oportunos refuerzos de Francia.

MAHON.

2 de agosto de 1871.

El plan del periodismo republicano federal, no es otro, y lo sabe el público entero, y lo acreditan todos sus escritos, que estraviar la opinión pública, en especial la de los republicanos sencillos, á fin de que no se separen de su comunión política.

Tal propósito solo puede conseguirse por el invento y la mentira, dando por ciertas noticias fingidas, dando por ciertos hechos falsos, sentando principios contrarios á la Sociedad y por lo tanto perjudiciales á sus individuos.

No sabemos que «El Menorquin» ni sus adeptos hayan contraído méritos ni servicios de ninguna clase en la revolución de Setiembre, ni tampoco que hayan contribuido con ningun esfuerzo, con el menor sacrificio siquiera, á la conquista de la libertad; y sin embargo se atreven los federales á apropiarse la grande obra revolucionaria y aun á criticar á sus autores, á esos autores sin los cuales no existiría, no podría existir «El Menorquin», ni mucho menos existirían sus publicaciones enteramente libres.

Y no solo se atreven á apropiarse una obra que no es suya, sino que son bastante audaces para abusar de tan preciosa conquista, ora haciendo servir la imprenta de instrumento de calumnia y destrucción; ora aspirando á derribar nuestro edificio liberal, nuestro código fundamental; ora patrocinando los abominables principios de la *Commune* de París; ora allegándose á los periódicos carlistas, enemigos acérrimos de todas nuestras libertades.

Los que así procedan no muestran del modo mas claro y evidente, que lejos de ser republicanos, no hacen mas que profesar el carlismo?

¿Es posible que los federales tan fácilmente se dejen engañar?

Por tal camino no se llega á la república, no ha llegado á ella ninguna nación.

Se llega al gobierno republicano por el camino de la verdad, por el camino de la virtud, por el progreso legal y ordenado, por la benevolencia y la fraternidad, por un lenguaje sincero, decoroso y persuasivo, con un corazón sencillo, lleno de amor, de patriotismo, de abnegación, de magnanimidad; no por medios innobles, de vanas declamaciones, de un estilo burlesco y teatral; no por medio de la ficción y de la falsedad, del insulto, del atropello, de la fuerza, del puñal, del incendio, del asesinato; no haciendo alarde todos los días de que viene la república y la república nunca viene; no inventando soluciones de crisis ministeriales que luego son desmentidas; no fingiendo humillaciones de parte de los liberales en vez del federalismo; no introduciendo hasta los perros en una discusión que debe ser seria, noble, grave y formal y que es inadmisibles sin tales condiciones.

Examinad el cuadro que acaba de bosquejarse. De una parte hallareis la noble fisonomía de un verdadero republicano; de otra se os presentará la repugnante figura de un mal ciudadano, de un rebelde.

En los términos espuestos contesta «El Constitucional» al periódico del federalismo, protestando no ser nuestro ánimo dirigirnos á persona alguna en particular.

En el sorteo de la lotería Nacional correspondiente al 27 de julio último ha salido premiado con 300 pesetas el número 23831 despachado en esta ciudad.

Leemos en «La Constitución» del pasado julio:

«El mariscal de campo Sr. Carbó, nombrado capitán general de las islas Baleares, ha presentado la renuncia de dicho cargo.

Nota de las cartas detenidas en la Administración de Comunicaciones de esta ciudad, por falta del correspondiente franqueo.

D. José Miguel, *Alcudia de Carlet*.

» Pedro Juan Perez, *Alforja*

Sres. Bosich y Frau, *Palma*,

D.ª Agueda Mestres, *Barcelona*.

» Francisca Sauc, *Alforja*.

» Valentina Pons y Seguí *Mahon*.

PROGRAMA de las piezas que ha de ejecutar en el paseo de la Esplanada, la banda del regimiento infantería de Toledo en la noche de mañana de 9 á 11, dirigida por el músico mayor D. Bartolomé Lopez.

1.º Paso doble

2.º Danza.

3.º Aria de Baritono de la ópera *El Trovador*.

4.º Fantasia *El camino de hierro del Norte* imitando la salida de un *convoy*.

5.º Fantasia de *Saxofón*.

5.º Sinfonía de la ópera *El Regente*.

Leemos en «El Imparcial» del 2.º:

La *Regeneración* continúa publicando una oración en latín «*pro Pontífice nostro Pio*», para conmover el corazón de los suscritores *neos*; es decir, para que renueven las suscripciones antes del día 31 del corriente mes.

*Una cosa es ser católico
y negociante otra cosa.....*

Inmediatamente despues de esta *indirecta* en latín disparada contra el bolsillo del prójimo, anuncia la *Regeneración* un «*fausto suceso*»:

«Doña Margarita esposa de D. Carlos, «ha dado á luz una *infanta* que se llamará Elvira, á las seis menos cuarto de la mañana de hoy (28).»
¡Se salvó el país!

La *infanta* que ha dado á luz doña Margarita se llamará Elvira á las seis menos cuarto.

¿Cómo se llamará esta criatura á las seis en punto?

COMUNICADOS.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy Sr. mio: Aunque se muy bien que al buen callar llaman Sancho, no por esto dejo de conocer que en la vida del hombre se presentan ocasiones que el callar seria cuando menos, una gran falta de caridad cristiana; por tanto espero no estrañará V. que endilgando mi pobre pluma, trate nada menos que de terciar en el debate que desde tanto tiempo

va sosteniendo V. con el muy respetable Director y señores colaboradores de «La Crónica de Menorca.»

No es mi ánimo levantar polvareda, para envolver con el neblí de ella á las tiernas é incautas a-vecillas; como no lo es tampoco aventurar mi humilde opinion acerca el mérito literario de los escritos que por ambas partes se han cruzado, y siguen por desgracia cruzándose entre ambos periódicos; pues demasiado los ha juzgado ya la opinion pública, que de cada dia vá adquiriendo nuevos y sorprendentes desengaños.

El periódico que V. tan dignamente dirige, segun los títulos que proclama, es: Libertad y Orden, Moralidad y Justicia. «La Crónica de Menorca.» se titula de Intereses Generales, y como estos se componen de la mayoría de los particulares, claro está que su principal obligacion será sostener todo lo que pueda convenir á sus afiliados, que perteneciendo en gran número, segun mi humilde opinion á la tribu de Leví, cuya se mantenía del diezmo y primicias que le pagaban las once tribus restantes, ¿qué podrá tener de extraño, que desde el momento que en buena ó mal hora fué suprimido dicho diezmo, no cesen de clamar á voz en grito que la religion de dia en dia se vá perdiendo?

Asunto es este tan peliagudo, que en mi pobre concepto no es para ser tratado en su secular periódico; mucho menos, por personas que quizá no sabrán distinguir á punto fijo, lo que es dogma ó disciplina, tanto por no tener ningun conocimiento de los santos concilios, ni del derecho canónico, como por no haber cursado teología, que á mi pobre entender es la ciencia única para el caso.

Dad al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios, dijo el que era y enseñaba la verdadera sabiduría; y sino, tenga V. la bondad de decirme: que provecho sacarán sus numerosos suscritores de saber si el alba debe ó no debe tener transparente alguno, ni en las mangas ni en el encage? ¿Si la ordenanza de la sagrada congregacion de ritos, obliga ó no obliga en conciencia, segun opinion del muy Reverendo Jesuita, Padre José Mach? persona muy respetable en verdad, y bastante conocida en este país, tanto por su edificante palabra, como por el célebre ceremonial de su mision que en buena hora vino á predicarnos; y que lamentamos mucho no haya seguido sus santas visitas; pues á la verdad predicaba mas con su conducta que no con su palabra, circunstancia que desearia mucho, no olvidaran nuestros jóvenes predicadores, por estar muy recomendada por todos los santos padres de la Iglesia; como así mismo no olvidáran tampoco, los consejos y exhortaciones que les dirigió á puerta cerrada, muy convenientes tal vez, en las críticas circunstancias que atravesamos.

¿Qué podrá importarnos pues á nosotros hombres de familia y de trabajo, que en un latinorum de cinco dicciones, contenga ó no contenga dos notables disparates, por mas que su autor sea hombre de curso en las universidades cuando el latin, puede muy bien en el dia, ser considerado como lengua muerta, tanto para el comercio como para la industria? tal vez provenga de lo difícil que han conocido ser su estudio, pues en verdad vemos á muchos que despues de haber cursado tres y cuatro años, ni lo pueden hablar ni escribir.

¿Qué conveniencia sacaremos de indagar, si nuestra Santa Madre la Iglesia tiene ó no tiene en su rúbrica, dias en que se canta el credo, y dias en que no se canta? ninguna seguramente, por ser cosas que en nada nos pertenecen, y que podrian acarrearle á V. el disgusto de observar una notable disminucion en sus suscripciones, lo que no quiero suponer haya entrado en el cálculo de la muy res-

petable «Crónica.» *Quando veas las barbas de tu vecino quemar por las tuyas á remojar.*

Por lo visto en el número 451 correspondiente al dia 1.º del corriente, entra ya con otra réplica nuestra muy beata «Crónica;» esto será sin duda alguna lo que se dice buscar cinco piés al gato, pues al parecer va por envolverlo en la política religiosa y no religiosa; ecsaminar en seguida si el periódico que V. dirige, se ha hecho eco de voces impías escritas ó no escritas con plumas mojadas en hiel. Si ha hecho ó no hecho burla, de las prácticas de la Iglesia, y si ha emitido ó no emitido el hablar en cuestiones de fé y costumbres en todos los deberes religiosos y morales. Por último, si ha pospuesto ó no pospuesto V. la religion á la política, pretendiendo esclavizar la mística Esposa de Jesucristo, que á la verdad bastante tiene, con tener que mantener á tantos y tantos hijos, entre los cuales no dejará de haber alguno que tal vez se vea bien apurado por faltarle lo mas esencial de los requisitos legales.

Despues de formado y comprobado tan espantoso sumario, nada tendria de extraño fuera V. declarado herege, proclamado tal, puesto el san-benito y quemado en la hoguera. ¿Qué le parece á V. Sr. Director de «El Constitucional?» es tener ó no tener caridad cristiana dar aviso á V., que pronto, muy pronto, se encontrará en el borde de un precipicio en donde tal vez se haya metido sin saberlo ni pensarlo? Sepase V. pues tan pronto como pueda de tales cuestiones, que á buen seguro me parece no podrá sacar V. de ellas, ni honra ni provecho, por ser estas puramente de *Claustro y refectorio.*

Los que nos podemos titular, como se titulaban nuestros padres «Cristianos viejos,» los que tenemos la dicha de ser bautizados y confirmados, en la fé y doctrina del Crucificado, bien parece que sin necesidad de más requisitos, podemos decir como decian ellos: Creo en Dios, y en nuestra Santa Madre la Iglesia, á puño cerrado; y manos á la obra; cada cual á su trabajo.

Por todo lo manifestado, me atrevo á esperar que de hoy en adelante, procurará V. rechazar todas cuantas tentaciones le presente el maligno espíritu, dispuesto siempre á tentar á los mortales, á fin de distraerlo de su único y verdadero deber, cual es: instruir y moralizar el pueblo, explicándole cuales son sus derechos y cuales sus deberes; como tambien el modo como ha de comprender la libertad el orden, la moralidad y la justicia, que segun tengo manifestado son los principios en que se funda su respetable periódico; siempre que pueda disponer de tiempo y lugar para ello.

Dígame V. por de pronto le suplico, que la libertad no es mas que el derecho que tenemos todos, de obedecer tan solo á la ley; y la igualdad, el derecho de obedecer todos á una misma ley. Por esto la humanidad á pesar de mirarse tan combatida, seguirá siempre con valor y constancia por la triunfal carrera del progreso, en pos de la libertad; por mas que les pese á los que intentan y procuran sustituir siempre á la voluntad, á la razon, y á la conciencia del hombre, el poder absoluto; sin pensar que no hay poder humano, que baste á despetar de su sepulcro á los muertos.

Quando todos los hombres sean libres, cuando todos se consideren verdaderamente hermanos por ser hijos de un mismo padre; cuando comprendan que la libertad ha descendido del cielo para pacificar á los hombres y que tan solo los despotas y tiranos tienen necesidad de la guerra tanto para poder mantener sus imperios en cadenas como para impedir con el ruido de ella el que sus vasallos puedan oír la voz de su pensamiento, que les llama de continuo á la libertad, entonces que-

dará realizada en todas sus partes la gran verdad social del cristianismo, porque con la libertad se estiende el poder como el ayre sobre todos los ciudadanos. Todos los que quieran convertir el cristianismo en instrumento de tiranía, á mas de desnaturalizarlo, lo tuercen á fines contrarios á su ideal.

No cabe la menor duda que la palabra libertad, asusta tanto á los opresores, como alienta y anima á los oprimidos; por ser la palabra dejada en testamento, á todos los desventurados hijos de Eva; por ser la palabra en virtud de la cual, tiene el hombre voluntad y conciencia; siendo dueño de su destino y artifice de sus obras, como así mismo responsable de sus acciones.

No obstante, para que el árbol de la libertad pueda crecer y fructificar, es necesario y preciso sea regado continuamente por el torrente de virtud y generosidad, formado de la voluntad de todos los que de veras la aman.

Soy de V. atento y seguro servidor

Un ciudadano del cuarto estado.

CULTO CATÓLICO.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion en la iglesia de San Francisco.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 29.

De Argel en 3 dias laud «Africano» de 37 ton., p. Pablo Benejam con 7 trip., 18 pas., y trigo.

De Ibiza en 4 dias laud «Africano» de 25 ton., p. Juan Torres con 3 trip., 11 pas., y cebada.

De Nueva Orleans en 71 dias corbeta «Olimpia» de 303 ton., cap. D. José Pons con 13 trip., y algodón.

Idem el 30.

De Pernambuco en 59 dias polacra «Carolina» de 145 ton., cap. D. Ricardo Guardiola con 13 trip., y algodón.

De idem en 56 dias polacra goleta «Rosa» de 114 ton., cap. D. Pablo Millet con 10 trips., y algodón.

De la Habana en 49 dias berg. «Pensativo» de 212 ton., cap. D. Sebastian Valls con 14 trip., azucar y Rom.

De Palma en 2 dias laud San José de 22 ton., p. Tomás Juan con 5 trips., 2 pas., y yeso.

De Ibiza en 3 dias laud «Angela» de 18 ton., p. Domingo Navarro con 4 trips., 2 pas., y cebada.

Idem el 31.

De Nueva Orleans en 78 dias corbeta italiana «Francisca» de 240 ton., cap. don Prieto Espazerc con 11 trips., 15 pas., y duelas.

Despachados el 31.

Para Palma en lastre laud «San José» de 19 ton., p. Pedro Esteva con 6 trip., y 1 pas.

Para Barcelona con azucar berg. gol. «Esperanza» de 133 ton., cap. D. José Cruañas con 10 trips.

Para idem con carbon barca inglesa «Superb» de 337 ton., cap. Mr. Alfred Walde con 9 trip.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL. — Sale á las 5 h. 0 m. — Pónese á las 7 h. 14 m. de la tarde.

LUNA. — Sale 9 h. 30 m. de la n. — Pónese á las 8 h. 14 m. mañana.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuer. sobre 1-m. cuadrado en kilis.
31.	764	26.8	21.5	33	7	NNE fres.	19

MÁXIMAS.

No hay criatura tan pequeña y despreciable, que no represente la bondad de Dios.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

El Comandante militar de marina de la provincia de Menorca y capitán de este Puerto.

Hace saber: que hallándose vacante la Capitanía de Puerto de Zamboanga, los pilotos graduados que se encuentren sin destino y deseen obtenerla presenten sus solicitudes en esta Comandancia. Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de los mismos. Mahon 2 agosto de 1871.—J. Cardona y Netto.

Por superior orden del Excmo. Almirantazgo 13 julio último se ordena que en lo sucesivo se exija a los buques mercantes de travesía lleven el Código internacional de Larkius en vez del de Prida. Lo que se inserta para conocimiento de los capitanes de los buques espresados. Mahon 2 agosto 1871.—J. Cardona y Netto.

Lotería nacional.

Admon. pral. núm. 1462. Mahon.

De los billetes espendidos en el sorteo de 27 de julio último, ha salido premiado el n.º

23831 con 300 pesetas.

Prospecto del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 5 de agosto de 1871.

Constará de 15.000 billetes al precio de 60 pesetas cada uno, distribuyéndose 751 premios importantes 67.500 pesetas, a saber:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de	160.000
1 de	80.000
1 de	25.000
15 de 3000	45.000
359 de 600	215.400
374 de 400	149.600
751	675.000

Los billetes están divididos en DÉCIMOS que se espenden a SEIS PESETAS (24 reales) cada uno. Mahon 27 julio de 1871.—Juan Rodríguez.



Coche de Mahon á Alayor y vice-versa.

Saldrá uno de cuatro ruedas todos los días de 4 á 5 de la tarde regresando á esta al día siguiente por la mañana. Posada casa de Antonio Brinis frente la calle de Buenaire.

Nodriza.

Hay una leche de 8 días, que desearía encontrar criatura para amamantar ya sea en su propia casa ya en la de los padres de la misma. Calle del Rector número 14.

En venta.

Lo están dos guardaropas uno de caoba y el otro de pino pintado. Calle del Angel número 3.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA

El número XXI del periódico «La Ilustración Española y Americana» que hemos recibido por el último correo, interesantísima y brillante publicación que desde hace XV años vé la luz en Madrid bajo la entendeda y digna dirección de su fundador y propietario D. Abelardo de Carlos, contiene el siguiente sumario:

TEXTO:—La ambicion, por don José Selgas.—La casa-asilo.—Manoel de Silva Pa-sos: apuntes biográficos, por Flavio.—La fragata *Almansa*.—Coloquios de actualidad: coloquio III, por D. Francisco Javier Simonet.—Las ruinas de París, por X.—El Museo arqueológico nacional.—San Miguel Desfay, por D. José Puiggari.—Revista científica, por D. Emilio Huelin.—La fe del amor, novela (continuación), por D. Manuel Fernández y Gonzales.—Ferrería de Santa Ana de Bolueta.—Advertencia.

GRABADOS:—Madrid: inauguración de las obras para la casa-asilo de lavanderas, costeada por S. M. la reina.—La fragata de guerra *Almansa* reformada.—Modelo de los reductos construidos en la fragata *Almansa*—París: plano demostrativo de los edificios incendiados.—Vista panorámica de París, ántes de los incendios.—Madrid: inauguración solemne del Museo arqueológico nacional.—Cataluña: ruinas del convento de San Miguel Desfay.—Vista de la cascada de San Miguel Desfay.—Vizcaya: ferrería de Santa Ana de Bolueta.—Ajedrez.

A dicha publicación se admiten suscripciones en esta imprenta Bastion 39, Mahon, donde hay números de muestra.

CALENDARIOS DE LAS ISLAS BALEARES PARA EL AÑO BISIESTO de 1872.

CINCO CÉNTIMOS UNO. En breve se recibirán y espendirán en esta Imprenta, Bastion 39, al por mayor y menor. También los que gusten pueden encargar «Agendas de Bufete» de las Baleares y de Barcelona. En breve recibiremos igualmente almanagues del zaragozano Sr. Castillo, útiles á todas las provincias de España.

COLEGIO

DE INSTRUCCION PRIMARIA COMPLETA PARA NIÑAS

DIRIGIDO POR

D.ª TERESA FRONTI Y NETTO, MAESTRA

de primera enseñanza con título profesional.

MATERIAS DE ENSEÑANZA:

Lectura en impreso y manuscrito, Escritura gráfica y al dictado, Aritmética en toda su estension con las aplicaciones más usuales del Sistema métrico decimal, Gramática castellana con ejercicios prácticos de composición y estilo, Geografía, Historia sagrada y Doctrina cristiana.

Los labores comprenderán desde la calceta y costura en todas sus aplicaciones más usuales y necesarias, hasta los trabajos de tapicería y bordados, con los demás objetos de adorno y lujo.

Para la retribución gradual y el debido aprovechamiento en la enseñanza, las alumnas, que deberán ser mayores de seis años, se dividirán en dos clases generales, siendo instruidas, además de la Directora, por dos jóvenes aspirantes al magisterio.

Se establecerán clases especiales de idiomas, Música y dibujo, las cuales serán retribuidas por separado.

Los demás pormenores serán manifestados por la Directora en su actual habitación, Cos de Gracia, n.º 46, inaugurándose el Establecimiento el día primero del próximo setiembre.

Mahon julio 1871.

CURSO TEÓRICO PRÁCTICO

TAQUIGRAFIA ESPAÑOLA.

ARTE DE ESCRIBIR

con la misma velocidad que se habla, dispuesto de manera que pueda aprenderse sin necesidad de maestro,

por

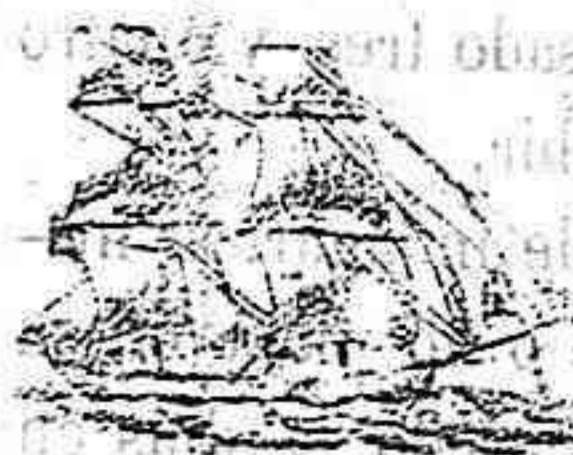
DON JOSÉ RIVAS PEBEZ.

Tercera edición.

Véndense en esta imprenta á 9 rs. vn. ejemplar.

Lecciones de Lectura.

CINCO RVN. Ejemplar.



A la brevedad posible llegará en este puerto desde el de Ciudadela el pallebot español nombrado JOVEN AFRICANO, su capitán don Bartolomé Maspoch para trasferirse al puerto de Argel. Admite cargo y pasajeros y lo despacha el dicho capitán que vive en la calle Cos de Gracia núm. 38.

MAHON: 1871.—Tipografía de Miguel Parpal, Bastion, 39.